



Instituto Costarricense sobre Drogas
Dirección General

CIRCULAR DG-003-2022

Para : Todos los funcionarios y funcionarias del ICD

De : Sergio Rodríguez Fernández
Director General

Marcela Ortiz Bonilla
Directora General Adjunta

Fecha : 3 de febrero del 2022

Asunto: *Recursos para firma digitales*

Estimados señores y señoras:

Se les informa que a pesar de los esfuerzos realizados por dotar de contenido presupuestario la subpartida correspondiente al pago de firmas digitales, el monto máximo incorporado para el período 2022 es de ¢267.500,00; por lo que se irá consumiendo conforme se vaya solicitando en orden de vencimiento hasta agotarlo.

Se les agradece su valiosa colaboración.

Atentamente,

meb